

# ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES UJAT

## Para Procedimientos Programados:



1.- Acudir con tu médico, para que él programe la cirugía



2.- Pedir en Servicios Médicos de la Universidad, tu pase para la cirugía



3.- Presentarte en las instalaciones de Medica Tabasco, con tu pase y el documento que te acredite como derechohabiente (credencial de la universidad) por lo menos una semana antes de tu cirugía.

## Para urgencias menores

(EXCLUSIVO de 21:00 a 06:59 hrs de Lunes a Sábado;  
Domingos y Festivos: todo el día.

\* Presentarte en las instalaciones de Medica Tabasco, con documento que te acredite como derechohabiente (credencial de la universidad).

